

Shushufindi 12 de marzo del 2020

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO KIRESKON S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, Ley de compañías y su Reglamento, presento a su consideración Señores Socios - Accionistas el informe de actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2019 por él Gerente General.

Durante el ejercicio económico del año 2019 el sector del transporte se fortaleció en ciertos sectores especialmente acá en la Amazonia con el transporte de combustibles, en cuanto al aspecto económico la compañía se vio obligada a encajar en los nuevos costos de prestación de servicios siendo estos inferiores en relación a los años anteriores, la toma de decisiones en el aspecto económico mismo que el nuevo régimen tomo medidas drásticas debido al fuerte endeudamiento que mantiene hasta la presente fecha el país en general.

No se evidencio un crecimiento en el sector privado, al contrario, están siendo disueltas y liquidadas muchas empresas entre ellas un buen porcentaje dedicadas al transporte. No obstante, se espera que el gobierno adopte nuevas medidas para estabilizar los precios del transporte pesado, los cuales son los más desatendidos por no encontrarse bien organizados a nivel nacional.

TEMA CONTABLE Y FINANCIERO

Durante el año 2019, los resultados contables - financieros son exactamente los que constan en el balance financiero y demás documentos que se encuentran a su entera disposición para ser analizados y de nuestra parte brindar las explicaciones y/o aclaraciones que ustedes soliciten.

TEMA ADMINISTRATIVO, LABORAL, LEGAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

Durante el año 2019 la estructura administrativa de la Compañía se ha mantenido, permitiendo ofrecer servicios

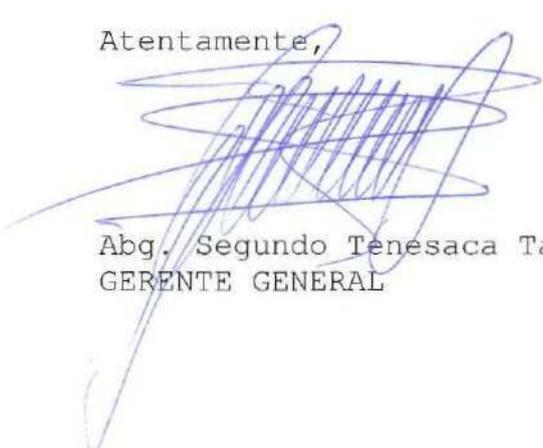
oportunos y eficientes a nuestros clientes con unidades nuevas. En cuanto a los cumplimientos laborales la compañía ha cumplido con todas las disposiciones y pagos oportunos a los trabajadores con relación de dependencia, así mismo se ha cumplido con todas las obligaciones fiscales impuestas en nuestro país.

Con respecto a las obligaciones legales con todos los organismos del estado la empresa se encuentra al día, especialmente con la Superintendencia de Compañías mantiene actualizados sus libros sociales y en general todas las acciones que se han desarrollado en estricto apego al a las Leyes y Estatuto de la Compañía.

RECOMENDACIONES

Por parte de la Gerencia General se recomienda a todos los señores socios - accionistas poner más esfuerzos para seguir en la ruta del progreso, que redunda en beneficio de nuestras familias.

Atentamente,



Abg. Segundo Tenesaca Tacuri
GERENTE GENERAL